



REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número SBS-INSP-2008- CIENTO SESENTA Y UNO del Sr. INTENDENTE NACIONAL DEL SISTEMA DE SEGURO PRIVADO, ENCARGADO, de 23 de mayo de 2.008, bajo el número 1710 del Registro Mercantil, Tomo 139.- Queda archivada la SEGUNDA copia certificada de la Escritura Pública de CONSTITUCIÓN de la Compañía "FIELSEG AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.", otorgada el dieciséis de abril del año dos mil ocho, ante la Notaria VIGÉSIMO CUARTA SUPLENTE del Distrito Metropolitano de Quito, DRA. LORENA TATIANA PRADO MARCIAL.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO TERCERO de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año. Se anotó en el Repertorio bajo el número 022110.- Quito, a treinta de mayo del año dos mil ocho.- EL REGISTRADOR.-

*Dr. Raúl Gaybor Secaira*  
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-

